



Miércoles, Agosto 17, 2016

Resumen:

El diputado Mario Redondo, del Partido Alianza Demócrata Cristiana, presentó un proyecto de ley con el que pretende mejorar la calidad de la educación en el país.

Se trata de una iniciativa denominada “Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Costarricense”, con el cual cada estudiante tendrá un expediente electrónico para atender de forma más ágil sus necesidades.

“Fortalece la educación costarricense garantizando evaluación continua del diseño, organización y resultados del sistema educativo. Vincula los recursos asignados a la educación estatal en virtud del artículo 78 de la Constitución Política con la consecución de resultados de calidad en el sistema”, enfatizó Redondo.

Otra de las regulaciones del proyecto es obligar a que todas las carreras universitarias relacionadas con educación estén respaldadas por el Sistema Nacional de Acreditación Superior (SINAES), u otra que reconozca el Ministerio de Educación Pública (MEP), de forma tal que se contrate exclusivamente a graduados de carreras acreditadas.

Asimismo, crearía el Instituto de Evaluación de la Calidad Educativa “como ente descentralizado encargado de desarrollar y ejecutar evaluaciones periódicas al sistema educativo para determinar cumplimiento de metas, áreas débiles, y prioridades de inversión, así como recomendar reformas necesarias”, informó el legislador en un pronunciamiento oficial.

También impulsa una mayor participación de padres y estudiantes en la toma de decisiones; elimina la injerencia política en el nombramiento de juntas de educación y juntas administrativas, así como mayores controles por parte del MEP y auditorías internas de las municipalidades.

Periodista: Jacqueline Solano

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Educación

Política

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/buscan-que-alumnos-tengan-expediente-electr%C3%B3nico>